

ACTA

Sesión Ordinaria del Consejo del Departamento de Sociología celebrado el día 21 de enero de 2019

La sesión del Consejo da comienzo a las 17.00 horas (2ª convocatoria)

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo de Departamento anterior.
- 2.- Informe de la Dirección del Departamento.
- 3.- Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en Consejo Virtual.
- 4.- Aprobación, si procede, de ejecución del presupuesto del ejercicio 2018.
- 5.- Presentación de propuestas para las convocatorias Ramón y Cajal y Juan de Cierva, y aprobación, si procede, del aval del Departamento.
- 6.- Convocatoria de elecciones para la Dirección del Departamento de Sociología: Constitución de la Mesa Electoral e inicio del proceso electoral.
- 7.-Asuntos de trámite.
- 8.-Ruegos y preguntas.

Miembros que asisten:

Camarero Rioja, María Mercedes

Coller Porta, Xavier

García González, Juan Manuel

González Fernández, Manuel Tomás

Guerrero Mayo, María José

Llopis Orrego, María del Mar

Martin Criado, Enrique

Martínez García, María Rosalía

Muñoz Sánchez, Víctor Manuel

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Rodríguez Rivera, Manuel

Miembros que excusan su asistencia:

Domínguez Pérez, Manuel Jesús

Ferri Fuentevilla, Elena

Huete García, María Ángeles

Fachelli Oliva, Sandra Isabel

Mateos Mora, Cristina

Merinero Rodríguez, Rafael

Navarro Ardoy, Luis

Pino Espejo, María José del

Al iniciarse la sesión del Consejo el Director solicita la autorización de los asistentes para adelantar el punto 7 del Orden del día (Asuntos de trámite) al punto 6, de manera que se traten los asuntos del Consejo antes de la Constitución de la Mesa Electoral. Los asistentes autorizan el cambio en el orden de esos dos puntos, reflejándose el mismo en el acta.

1º. Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión del Consejo Ordinario de Departamento de 31 de octubre de 2018.

2º. La Dirección informa:

2.1. De la falta de respuesta a la petición realizada de informe sobre capacidad docente que avala la respuesta recibida en relación con las aclaraciones solicitadas mediante instancia dirigida al Rector sobre el Informe Desfavorable de la Comisión de Postgrado respecto a la propuesta del “Máster Universitario en metodología aplicada para el estudio de las políticas públicas. Fundamentos, investigación y práctica”. Asimismo informa de la reunión mantenida con el Vicerrectorado de Postgrado en el que se le comunicó que no había cambios en cuanto a lo indicado en el Informe emitido por la Comisión de Postgrado.

2.2. De la petición por parte de la Facultad de Ciencias Sociales de una propuesta de posibles asignaturas a impartir por el profesorado del Departamento de modo sostenible en un idioma distinto al castellano. Se han recibido tres propuestas por parte del profesorado que se han enviado a la Facultad, y que serán debatidas y aprobadas, si procede, en la próxima Junta de Facultad de acuerdo con la Directriz en Materia de Planificación docente de cara al curso 2019/20.

2.3. De la no ejecución de varias propuestas de actividades aprobadas en el marco del Plan de Apoyo a la Investigación del Departamento de Sociología con cargo al presupuesto de 2018.

En este sentido, el Director informa que, tal y como se recoge en el acta de la sesión del Consejo Ordinario de Departamento de 31 de octubre de 2018 y en correos electrónicos

enviados por la Dirección del Departamento, para que las actividades aprobadas pudieran ejecutarse en el ejercicio económico del año 2018, era preciso que la documentación necesaria para su justificación estuviera entregada en la Secretaría del Departamento, como máximo, el día 20 de noviembre de 2018.

Asimismo, informa que no podrá imputarse ningún gasto al ejercicio de 2019 hasta que el Consejo de Departamento lo apruebe.

Las propuestas aprobadas y no ejecutadas son las siguientes:

| Solicitante | Actividad/modalidad | Cuantía solicitada | Fecha celebración | Fecha de solicitud |
|---|---|--------------------|--------------------------|--------------------|
| Juan Carlos Andreo Tudela, Inmaculada Montero Logroño | 1A_1B_1C Seminario: Claves prácticas de la evaluación orientada a la teoría del cambio | 1.400,00 € | Febrero-Marzo 2019 | 04/06/18 |
| Xavier Coller Porta y Manuel Jiménez Sánchez | 1A, 1B y 1 C Jornadas de Experimentación: Sociología y Política. UPO | 800€ | 4 y 5 de febrero de 2019 | 18/10/2018 |
| Manuel Tomás González Fernández | 4A y 4B Ayuda para la adquisición de equipo informático (ordenador portátil) (*) | 500€ | | 13/10/2018 |

(*) Dado que el equipamiento informático solicitado es de uso común, el Consejo acordó que se adquirieran 2 portátiles más, puesto que los portátiles existentes no parecen cubrir la demanda que de éstos hacen los miembros del departamento.

2.4. De la apertura de la Convocatoria para actualización de méritos por parte de PSI, cuya valoración debe hacer la Comisión de Contratación del Departamento. A tal efecto, se ha remitido al Área de Recursos Humanos los miembros titulares y suplentes que componen la Comisión, al objeto de su publicación.

3º. Se ratifica, por asentimiento, los acuerdos tomados en los siguientes Consejos Virtuales:

3.1. Consejo Virtual del 18/01/19.

3.1.1.- Aprobación de la solicitud de participación en el Proyecto I+D+I "Sostenibilidad de la atención a las personas en situación de dependencia: experiencias y dilemas en el diseño de tecnocuidados", presentada por el Prof. Rubén Martín Gimeno.

3.2. Consejo Virtual del 21/12/18.

3.2.1.- Aprobación de la propuesta de Convenio de Colaboración entre la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla., para el Reconocimiento de Investigadores Vinculados; presentado por la Prof^a. Sandra Fachelli Oliva.

3.2.2.- Aprobación de la propuesta de Convenio con la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Investigación y Desarrollo: “Movilidad Social y Género”; presentado por el Prof. Manuel Herrera Usagre.

3.3. Consejo Virtual del 07/12/18.

3.3.1.- Aprobación del Seminario de Investigación: "El debate sobre la muerte asistida. Aportaciones desde la sociología". Ponente: José Antonio cerrillo (Universidad de Córdoba) a propuesta del profesor Enrique Martin y a celebrar el 12 de Diciembre de 2018.

3.4. Consejo Virtual del 05/12/18.

3.4.1.- Aprobación de la solicitud de participación Proyecto I+D+I "Sostenibilidad de la atención a las personas en situación de dependencia: experiencias y dilemas en el diseño de tecnocuidados", presentado por la Prof^a. Carmen Botía Morillas.

3.5. Consejo Virtual del 30/11/19.

3.5.1.- Aprobación de la solicitud de participación Proyecto I+D+I "Sostenibilidad de la atención a las personas en situación de dependencia: experiencias y dilemas en el diseño de tecnocuidados", presentado por la Prof^a. Inmaculada Zambrano Álvarez.

3.6. Consejo Virtual del 16/11/19.

3.6.1.- Aprobación del Convenio-Contrato con el Departamento Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco. Propuesta del Prof. Rafael Merinero Rodríguez.

3.6.2.- Aprobación de la solicitud de participación Proyecto I+D+I "El Desarrollo rural en un contexto de cambio: revisión de sus bases sociales y jurídico-públicas", presentado por el Prof. Federico Pozo Cuevas.

3.6.3.- Aprobación de la solicitud de participación Proyecto I+D+I "El Desarrollo rural en un contexto de cambio: revisión de sus bases sociales y jurídico-públicas", presentado por el Prof. Manuel Tomás González Fernández.

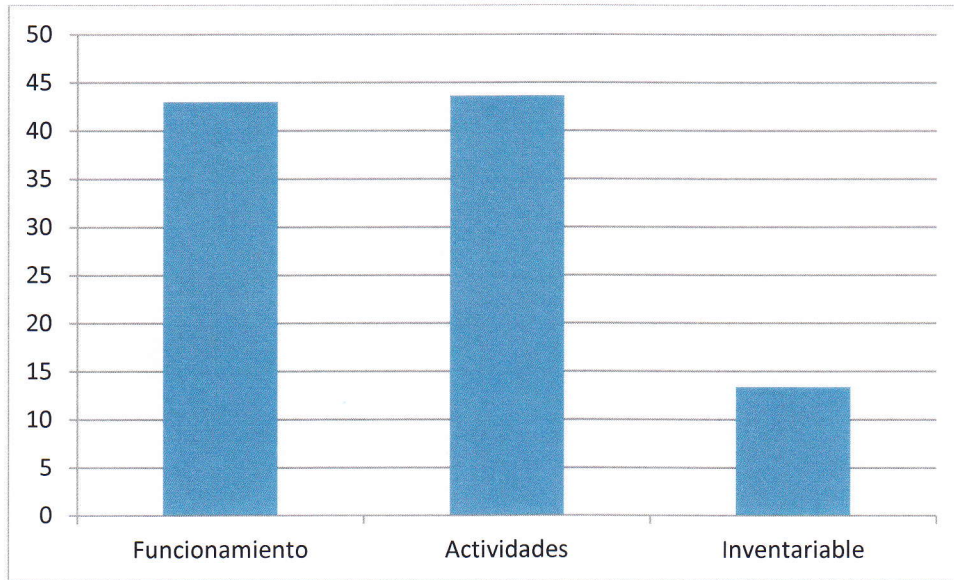
4.- Se aprueba, por unanimidad, la ejecución del presupuesto del ejercicio 2018.

El Director informa que la ejecución del presupuesto, del que resulta un superávit de 11 mil euros, está motivado, principalmente, por la no ejecución de actividades aprobadas que no han podido ejecutarse en el ejercicio económico del año 2018 (alrededor de 3500 euros); pero, también por la reducción del gasto en funcionamiento (material de oficina, unos 2 mil euros) y en un gasto menor del previsto al aprobarse la distribución del gasto del Departamento respecto a la propuesta de actividades por parte de miembros del Departamento a través de Convocatoria de Ayudas a la Investigación (unos 5 mil euros).

| Concepto | Propuesto | Ejecutado | Diferencia (P-E) |
|---------------------------------------|-----------|-----------|------------------|
| Arrendamiento Sist. Proc. Información | 3000 | 0 | 3000 |
| Material de oficina no inventariable | 8000 | 4221,11 | 3778,89 |
| Prensa, Revistas, Libros, etc. | | 0 | 0 |
| Cofinanciación Bibliografía | 6000 | 5359,03 | 640,97 |
| Material informático no inventariable | | 2400,87 | -2400,87 |
| Comunicaciones Telefónicas | 4000 | 4201,8 | -201,8 |
| Comunicaciones Postales | | 0 | 0 |
| Transportes | | 0 | 0 |
| Información, Divulgación y Publicidad | 11000 | 0 | 11000 |
| Reuniones, Conferencias y Cursos | 11000,45 | 16425,97 | -5425,52 |
| Dietas | | 0 | 0 |
| Locomoción | | 0 | 0 |
| Becarios | | 0 | 0 |
| Material Inventariable | 6137,45 | 5036,44 | 1101,01 |
| Total | 49137,9 | 37645,22 | 11492,68 |

Fuente: aplicación consulta centro de coste del Departamento a 08/01/2019

Porcentaje sobre total de gasto ejecutado



Funcionamiento incluye el gasto relacionado con biblioteca

5.- No existen propuestas para las convocatorias Ramón y Cajal y Juan de Cierva por parte del profesorado del Departamento.

6.- Asuntos de Trámite.

La Dirección del Departamento informa que la profesora Sandra Fachelli ha propuesto al profesor Clemente J. Navarro como coordinador institucional en el convenio de colaboración entre la UAB y la UPO para el desarrollo del proyecto INCASI que esta profesora desarrolla.

7.- Se designa y constituye la Mesa Electoral para la elección de la nueva Dirección del Departamento de Sociología y se inicia el proceso electoral. La Secretaría de la Mesa explica a los miembros del Consejo los pasos a seguir en el proceso electoral que son los siguientes:

Concluido el mandato, el Director o Directora saliente solicitará del Consejo de Departamento la designación de una Mesa que dirija el proceso de elección del nuevo Director o Directora.

Consejo de Departamento 21/01/2019

- La constitución de la mesa electoral se puede incluir como punto del orden del día en una sesión ordinaria,

| | |
|--|--|
| | <p>NO ES NECESARIO, POR TANTO, CELEBRAR UNA EXTRAORDINARIA AD HOC.</p> <ul style="list-style-type: none"> La propia convocatoria de elecciones a Director/a implicará automáticamente la adquisición de la condición de director/a en funciones del actual director/a, no siendo necesario, por tanto, ningún acto de cese. |
| <p>La Mesa estará compuesta por tres Miembros:</p> <ol style="list-style-type: none"> Presidente o Presidenta: el profesor o profesora de superior nivel académico y mayor antigüedad en el empleo. El miembro del Consejo de menor edad. El Secretario o Secretaria del Consejo | <p>La Mesa estará compuesta por:</p> <ol style="list-style-type: none"> D. Francesc Xavier Coller Porta D. Manuel Rodríguez Rivera Dña. María José Guerrero Mayo |
| <p>Una vez designada la mesa, quedará abierto el plazo de presentación de candidaturas a Director o Directora de Departamento 3 días hábiles</p> <ul style="list-style-type: none"> Sábados inhábiles (Art. 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos. | <p>Primer plazo: Días 22, 23 y 24 de Enero de 2019</p> |
| <p>Las candidaturas se presentarán mediante escrito dirigido al Presidente o Presidenta de la Mesa</p> | <p>Francesc Xavier Coller Porta <xaviercoller@upo.es></p> |
| <p>Si agotado el plazo, no se hubiese formalizado la presentación de alguna candidatura, el plazo se entenderá prorrogado nueve días hábiles más</p> | <p>Plazo prorrogado: Días 25, 28, 29, 30, 31 de enero y 1, 4, 5, 6 de febrero de 2019.</p> |
| <p>Si agotado este nuevo plazo, tampoco se hubiese presentado candidatura alguna el Presidente o Presidenta de la mesa lo comunicará a la Secretaría General, a fin de que el Consejo de Gobierno proceda de inmediato a la designación que corresponda, a efectos de salvaguardar el buen gobierno del Departamento</p> | |
| <p>Si se hubiese formalizado la presentación de alguna candidatura dentro del plazo otorgado, al día siguiente de la conclusión de dicho plazo se proclamará la lista de candidaturas provisionales</p> | <ul style="list-style-type: none"> Primer plazo: Día 25 de enero de 2019 Plazo prorrogado: Día 7 de febrero de 2019 |
| <p>Dicha lista podrá ser recurrida en el día hábil siguiente a la proclamación</p> | <ul style="list-style-type: none"> Primer plazo: Día 28 de enero de 2019 Plazo prorrogado: Día 8 de febrero de 2019 |
| <p>Transcurrido el plazo de reclamación o resueltas las que se hubieran presentado en el día siguiente a su finalización se proclamará la lista de candidaturas definitivas</p> | <ul style="list-style-type: none"> Primer plazo: Día 29 de enero de 2019 Plazo prorrogado: Día 11 de febrero de 2019 |
| <p>Proclamada la lista de candidaturas definitivas el Presidente o Presidenta de la Mesa procederá en un plazo no superior a cinco días hábiles, a convocar el Consejo de Departamento a efectos de elección</p> | <ul style="list-style-type: none"> Primer plazo: Días 30, 31 de enero y 1, 4, 5 de febrero de 2019 Plazo prorrogado: Días 12, 13, 14, 15 y 18 de febrero de 2019 |

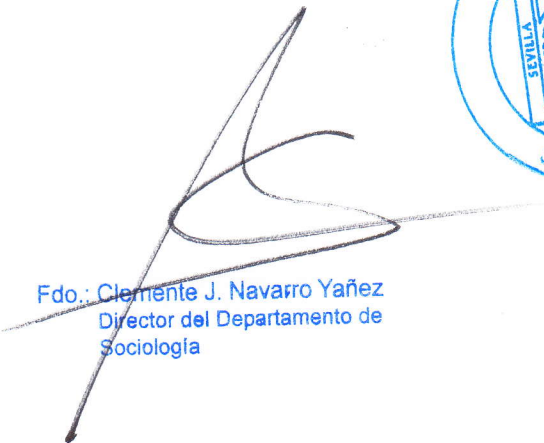
8.- Ruegos y Preguntas.

8.1. La profesora Mercedes Camarero agradece a la Dirección el trabajo realizado y su buena disposición al asumir la posesión administrativa como Comisionado para continuar con las funciones de Dirección del Departamento de Sociología.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17.50 horas



Sevilla, a 21 de enero de 2019



Fdo.: Clemente J. Navarro Yañez
Director del Departamento de
Sociología